Se publica los jueves y domingos.

PERIODICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y economico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, núLa correspondencia se devuelven los originales.

mero 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VIOENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 1'50 pesetas. Semestre, 2,75. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54

PRIMER ANIVERSARIO La Señora

Falleció en Cornago (Logroño) el día 2 de Mayo de 1903,

A LOS CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolado esposo D. Severino Delso; sus hijos D. Antonio, doña Mónica y doña Lorenza, hermanos doña Juana y D. Lino, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Cornago 30 de Abril de 1904.

El lunes próximo se celebrará en dicha villa OFICIO FIN DE AÑO por el eterno descanso del alma de dicha señora.

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia

LA CATEDRAL DE TOLEDO

No hay quien vea y no admire aquella inmensa mole de granito en donde el arte, el tiempo y la fe de los siglos pasados reunieron, con gran acierto, todas las maravillas y todos los esfuerzos y aspiraciones de que es capaz el sentimiento religioso cristiano, como expresión de la verdad y eco fiel del poder infinito. Enhiesta se levanta arrogante en medio de la ciudad imperial como la idea de Dios en el centro de nuestros corazones: por su magestuoso aspecto parece, vista por fuera, una hermosa nave que se mantiene serena é inmóvil en la superficie tranquila del Océano, sirviéndole de mástil su esbelto y elevado campanario, de grandiosa arquitectura, con triple coronación y terminando en agujas y cruces que reverberan á la luz del sol, ó se pierden alla entre las nubes, como la idea que presiden, como algo sobrenatural... Enriquecida por los emperadores y los

reyes, fabricada con exquisito gusto por los genios más selectos y guardada con gran celo por los toledanos, la catedral primada se conserva á través de los siglos como joya de inestimable valor, no solamente para los españoles, sino también para los extranjeros que vienen de todas Partes del globo para admirar esta grandeza en que se enlazan y armonizan las filigranas de las artes con la más perfecta creado y su obra predilecta, Dios y el hombre.

Y en efecto: bajo aquellas bóvedas misteriosas de arcos múltiples que convergen y se reunen en las columnas como las ramas flexibles de las palmeras de Oriente; con aquella laz de tonos y de colores variados cuyo efecto religioso incita grandemente á la meditación y al recogimiento; contemplando los tableros dorados de un retablo, en donde el indiscreto rayo de luz que penetra en las sombras, se refleja formando en las sombras cambiantes en todas direcciones; aspirando el grato perfume del incienso que en forma de espirales se eleva con la oración durante el sacrificio, escuchando las notas armoniosas de los soberbios órganos, cuyos ecos repercuten los techos artesonados, dando fuerza y expresión, con sus modulaciones, á los cánticos sagrados; alli, entre estatuas que parecen animadas en la penumbra, entre pórfidos mármoles y bronces tallados, parece que vemos vagar en los aires el espíritu de Dios, que alli reina, y el alma se eleva y vuela á otras regiones donde no se escuchan los ecos del mundo, ni alcanza la pobre obra humana, cuya nota final es la muerte y su característica la imperfección...

Aquellos ventanales de estilo ojival, cuyos vidrios especiales de colores combinados, reproducen los pasajes más culminantes de nuestras Sagradas Escrituras; aquellos enormes bloques de granito que le sirven de marco, que parecen allí colocados por ciclópeos esfuerzos de los titanes, aquella riqueza de reliquias belleza espiritual, el autor de todo lo y alhajas, piadoso donativo de reyes y

magnates; aquella magnífica disposición de capillas y altares, en dondé esparce sus débiles y oscilantes rayos la lámpara que alumbra constantemente el santuario; la severidad y corrección que se observa en los ministros y las vestiduras sagradas, y hasta la historia auténtica ó fabulosa de cada una de las piedras de aquel glorioso museo, todo nos deleita y nos lleva á creer que allí se reunieron un día todas las musas en un arranque de inspiración para dar honor á Dios y gloria imperecedera al arte, siendo la nota más saliente de aquel certamen, la sagrada misión que en todo resplandece, así en la ejecución, como en las dimensiones y el colorido.

Por aquellos claustros, llenos de devoción, han pasado, dejando sus recuerdos, sabios y santos, artistas y guerreros; sus historias y leyendas han sido manantiales fecundos de inspiración, en que han bebido los genios el espíritu de sus creaciones más sublimes; y es tal el ambiente de mística verdad que allí se nota, que como dice uno de sus más fervientes adoradores: «¡Si la consunción material se alivia respirando el aire puro de las montañas, el ateismo debe curarse respirando aquella atmósfera de fe...»

ELEUTERIO NULA Y GRUESO.

Carta de Madrid

Madrid 29 de Abril de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: El nuevo atentado contra el Sr. Maura ha revestido más extraordinaria importancia que la que se había supuesto en un principio.

viajeros que llegaron á Madrid en el mismo tren que lo hizo el Sr. Maura, han manifestado que estando ya el presidente en el convoy que estaba preparado en el mismo muelle, se dieron silbidos y se lanzaron piedras contra los coches y que al arrancar el tren se situaron numerosos grupos á los lados de la vía. La silba y la pedrea arreció al llegar el tren al paso nivel, que existe á inmediata distancia de la estación, pedrea que ocasionó la rotura de algunos cristales y de las venta-

Apenas el convoy había transpuesto el disco y entraba por entre dos desmontes, dicen los viajeros testigos oculares del suceso, por entre las chumberas se pudo observar que se hallaban escondidos bastantes hombres que arrojaron primeramente piedras sobre el tren y después la emprendieron á tiros. Los viajeros alarmadísimos por aquella inesperada acometida, procuraron guarecerse debajo de los asientos de los coches y el pánico entre ellos fué indescriptible.

La Guardia civil que marchaba en el

tren hizo fuego contra los agresores, siendo difícil la puntería por la velocidad que se dió á la máquina y porque los agresores se habían parapetado tras las chumberas, estando algunos de aquellos echados boca abajo sobre los desmontes.

Manifiestan también los viajeros que en uno de los coches marchaba el inspector del tren y de la línea, á quien por la gorra y la barba canosa tomaron los agresores por el Sr. Maura, en atención á que contra él se dirigían la mayoría de las piedras y de los tiros.

La pareja de civiles hizo unos veinte tiros y también fueron muchos los que hicieron algunos viajeros con sus revolvers y un agente de la ronda especial del Sr. Maura.

Con la consiguiente alarma, se llegó á la estación de San Vicente, primera de la via que se encuentra al salir de Alicante para Madrid, y el Gobernador, que se proponía acompañar al jefe del gobierno hasta el límite de la provincia, regresó á Alicante desde San Vicente en un coche y por la carreters, para descubrir á los autores de la agresión.

La prensa de Alicante dice que hay quince individuos presos. El carruaje de primera clase, número 188, en que hizo el viaje el jefe del Gobierno, tiene dos balazos en uno de los costados y rozado por otro proyectil uno de los cercos de la ventanilla; en el lado opuesto se ven senales de una piedra y otro balazo.

La pedrea y tiros duró cinco ó seis mi-

La protesta es unánime, porque la salvajada de que se trata es inicua y digna de un ejemplar castigo.

El plan económico próximo.

Para combinar el plan económico próximo, indudablemente el señor ministro de Hacienda habrá tenido en cuenta sus deseos hechos públicos, de reducir en una mitad la décima del recargo que grava la contribución urbana, disminución de los ingresos por impuestó de utilidades Ampliado el suceso por referencias de en beneficio de los empleados de la administración pública, disminuyendo gradualmente los descuentos para los sueldos entre 6 y 2.000 pesetas y suprimiéndolo para los de 1.500 y demás inferiores categorías.

> Asimismo es indudable que en el impuesto de minas, sobre las explotaciones, se hará baja en el plan económico próximo, en razón y justicia á la ley que desgravó á los carbones.

De igual modo es indudable que habrá modificación y por consiguiente baja en las harinas y en los trigos, y que desaparecerá el impuesto de fabricación de alcoholes, y en su lugar se atenderá al proyecto que se encuentra en la comisión del Congreso.

Se calcula un ligero aumento en la Renta de Tabacos y otro en Timbre, fundado en que desaparece el impuesto so-. bre fabricación de naipes y en el aumento del gravamen en los espectáculos públicos. En derechos reales y en loterías se esperan rendimientos mayores que los actuales.

En gastos, con la baja de un millón por

fallecimiento de la reina Isabel, alguna baja también en cargas de justicia, y de los intereses por aumento de amortización de Deuda, se supone, lo que el señor ministro de Hacienda habrá dicho á sus compañeros de gabinete, al dar cuenta del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos en sus secciones de obligaciones

Viaje de D. Alfonso XIII.

Desde Ibiza, y en atención al horrible temporal, el Giralda tuvo que hacer rumbo á Almería, cuando la ruta era á Me-

D. Alfonso XIII fué acogido en Almería con grandes aclamaciones, anunciando su desembarco por medio de una palma de fuegos artificiales de 400 co-

Nubes de flores y palomas impedía la marcha de la comitiva regia, sobre todo en la calle de Gerona y Paseo del Prín-

El Te Deum fué cantado por el señor Obispo y la capilla de la catedral. Después D. Alfonso visitó los asilos y hospitales dependientes de la Diputación provincial, siendo ovacionado.

Desde Almería salió el Giralda para Málaga, á donde llegó ayer á las nueve menos cuarto de la mañana. A las diez menos cuarto desembarcó en Málaga don Alfonso, siendo recibido con vivas aclamaciones y aplausos.

El monarca subió en un carruaje de la casa Larios, rodeando el coche un gentío inmenso.

Desde la comandancia de Marina se soltaron palomas con silbatos en las colas, los cuales sonaban al surcar los aires las aves, produciendo un efecto original.

Sesenta y tres muertos en una mina.

En Villanueva de las Minas, á 45 kilómetros de Sevilla, ocurrió ayer una espantosa catástrofe en las minas de carbón de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante con motivo de una explosión. Ayer á las cinco y media de la madrugada, hora en que se relevan los obreros para sustituir á los que trabajan de noche, con los que entran de día, uno de ellos, al borde de la boca del pozo, con un farol encendido, produjo la explosión de fuego grisú, quedando el infeliz obrero completamente carbonizado.

A las tres y media de esta madrugada se recibieron noticias en la estación del Mediodía que ascendían á sesenta y tres los cadáveres que se habían podido extraer de las minas, sin que todavía se hubiesen reconocido tres galerías que continuaban ardiendo como consecuencia de la explosión.

Ayer en el Cons-jo de ministros se trató de esta horrible catástrofe, acordándose socorrer por el momento á las familias de las víctimas,

Mucho se habla de la finalidad que tendrá el viaje de los Sres. Silvela y Dato . á París, relacionada con los tenedores del papel de la Deuda exterior, según se susurra en Bolsa.

BIBLITOECA DE «EL AVISADOR»

FABÍOTÁ

remedando sus acciones, se halló poco á poco en el patio interior de la casa, que estaba ya llena de pobres y enfermos. Estaban á un lado los hombres y á otro las mujeres. Debajo del pórtico, allá en un extremo, había mesas cubiertas de costosos objetos de plata, y junto á ellas otras llenas de brillante joyería. Dos plateros estaban pesando y valuando concienzudamente; estos tesoros; y tenían al lado el dinero que por ellos iban dando en cambio, para ser distribuído entre los pobres.

Corvino lo miraba todo con espantosa codicia. Hubiera dado cualquier cosa por cogerlo todo, y hasta pensó en dar un golpe de mano sobre algo y escabullirse. Pero conoció luego que este había de ser un acto de tontería ó de demencia, y se decidió á esperar su parte y tomar nota de cuanto viese para su camarada Fulvio. Comprendió pronto, sin embargo, lo torpe que había andado colocándose en la posición en que se hallaba. Los demás pobres formaban corros unos con otros ó se paseaban por el patio; de él nadie hacía caso. Vió pronto, y esto le distrajo, unos jóvenes de modales muy finos, pero activos y que á todas luces guzaban de alguna autoridad en aquel recinto, vestidos con lo que el conocía bajo el nombre de dalmática, de su origen dálmata, y era una túnica corta y cerrada, de mangas anchas pero BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

tanta sencillez é inocencia de carácter, que se había hecho objeto de amor y hasta de veneración para todos los de la casa, desde sus padres hasta los más infimos criados. Nada había corrompido ni torcido aún esa inclinación á la virtud, que tenía por naturaleza; se habían desarrollado, por lo contrario, todas sus buenas facultades con tan bien concertado equilibrio, que á la edad en que la encontramos están ya formadas y combinadas en ella la discreción y la gracia. Participa de todos los pensamientos virtuosos de sus padres, y hace como ellos poco caso del mundo. Vive con ellos en una pequeña parte de la casa, amueblada con elegancia aunque no con lujo; y lo tienen todo proporcionado á sus deseos. Reciben allí á los amigos con quienes conservan relaciones familiares, pocos á la verdad, porque ni los buscan ni salen á buscarlo. Visítalos de vez en cuando Fabiola, aunque Inés prefiere pasar á verla en su casa. La misma Inés, sin embargo, solia manifestarle sus deseos de que llegara el dia en que haciendo un enlace conveniente, embellecería de nuevo y habilitaria toda su espléndida morada. Porque, á pesar de la ley Voconia que prohibe nombrar herederas á las mujeres, ley ya completamente en desuso, había Inés recibido de

parientes colaterales grandes y cuantiosos bienes

da una mesa frugal y modesta. En la parte alta estaba el hospital, donde se recogía á los imposibilitados, á los decrépitos y á los enfermos ordimarios; y se los ponía bajo el cuidado de las diaconesas y de cuantas querían ayudarlas en esta obra de misericordia. Allí era donde tenía su celda la cieguecita que, como hemos dicho, se negaba á comer en la casa. El tablinum ó sala de documentos, que solía estar aislado entre los patios interiores, servia como de oficina y archivo para despachar los asuntos de tan piadoso establecimiento y guardar todos los documentos de la localidad, tales como las Actas de los mártires, recogidas y compiladas por uno de los siete notarios, que instituyó con este objeto Clemente I para los distritos de Roma.

Una puerta de comunicación permitía á la familia asistir á estas obras de caridad; así que Inés estaba acostumbrada desde niña á entrar y salir de alli muchas veces al dia, y ann a pasar horas enteras, derramando siempre, ángel de luz, consuelo y alegria sobre los enfermos y los menesterosos. Podía ser con razón llamada esta casa la casa de caridad y de hospitalidad de la región en que estaba situada. Se entraba en ella para todos estos fines por el porticum, ó puerta trasera, abierta en un callejón muy poco concurrido. No es,

168

-Toca á su término la instrucción de la causa incoada contra Joaquín Miquel Artal, autor del atentado al Sr. Maura. Parece ser que el delincuente no ha tenido cómplices.

HELE, the cause of the marge of the

-El Sr. Maura ha manifestado que careció de importancia la conferencia que tuvo anteayer con el embajador de Fran-

cia en Madrid. —Se ha firmado por Gobernación una real orden declarando disuelta la sección de Reformas sociales y disponiendo que todos los asuntos pasen al Instituto de Reformas sociales, creado recientemente.

-Los trabajadores madrileños celebrarán la fiesta del 1.º de Mayo, organizando un meeting por la mañana en los Jardines del Buen Retiro y una gira campestre por la tarde en la Florida.

-Se da como seguro que el señor gobernador civil de Barcelona cesará en el mando de aquella provincia, ocupando un alto cargo en uno de los ministerios.

Lo ha merecido. -Un periódico de Alicante propone que se eleve un Mensaje de desagravio al Sr. Maura por los sucesos ocurridos en

aquella capital. —Han Îlegado á Nápoles los reyes de Italia y Mr. Loubet.

-Han ingresado en el hospital tífico, seis nuevos atacados del tifus y cinco de

fiebre tiloidea. —Las lavanderas y planchadoras han celebrado un meeting para conmemorar el primer aniversario de la inauguración de la bandera. Presidió Angela Deviers y actuaron como secretarias Consuelo Carballas y Francisca Ordónez.

La Ilamada compañera Purificación Fernández, y la señora Solana, escritora argentina, fueron aplaudidas.

—El día despejado. No ocurre otra cosa. Suyo afectisimo.

EL CORRESPONSAL.

Nuestras predicciones se van confirmando. Un periódico que se publica en Sanghai, en idioma inglés, da cuenta de un proyecto de alianza chino-japonesa fundado en que el Japón lucha por la integridad de China, por cuanto los rusos han provocado la guerra con el propósito de apoderarse indepidamente de provincias que pertenecen legalmente al Celeste Imperio.

De firmarse esta alianza es indudable que todas las razas asiáticas se unirán para combatir á los rusos, adquiriendo proporciones colosales el conflicto del Extremo Uriente.

Por otra parte, continuará Rusia sola enfrente del enemigo común, combatiendo con millares de millones de soldados, á distancia de ocho mil kilómetros de su patria?

Desde Londres

Hablan desde Kharbín (Mandchuria) que de 15.000 soldados rusos que hace pocos días han llegado á aquella poblacion, mas de 2.000 son pacíficos ciudadanos chinos, provistos de las armas y de los uniformes de Nicolás II.

Así mismo dicen que el ferrocarril ha sido cortado entre Port-Arthur y Niu-Chang, y que la importante concentración de los cuerpos de tropas, unas procedentes Wladivostok y de Mukden, cerca de Paik-to-san, obedece á un movimiento destinado á amenazar el flanco del ejército japonés apartado en la embocadura del río Yalú.

Derrota de los japoneses

Es significativo que en Londres se haya acogido ayer el rumor de que en San Petersburgo se aseguraba que los japoneses habían sufrido una derrota sobre el Yalú y que todos sus trabajos de fortificación y puentes extendidos sobre el río habían sido destruídos.

Esta noticia en parte está confirmada al asegurar Le Petit Parisien que importantes fuerzas del Mikado atravesaron el Yalú por el Norte de Wiju, y que cuatro regimientos rusos defendían el

paso del río. De París también dicen que los cosacos asesinaron á 600 japoneses que desembarcaron cerca de Dalny. (Término principal del ferrocarril transasiático á 5.375 millas de San Petersburgo, situado en el extremo final de la península de Liaotong. La bahía de Talienven, en donde Dalny se halla situada es profunda y está bien protegida. Los rusos llevan gastados veinte millones de duros oro en la construcción de Docks y edificios en Dalny).

De París se hacen eco que la escuadra de Wladivostok echó á pique á cuatro transportes japoneses que conducían 4.000 hombres.

Wladivostok forma la base de las ope. raciones navales de Rusia en el Extremo Oriente. E-te puerto espléndido queda inutilizado en invierno por los hielos. Tiene 30.000 habitantes y de Port-Arthur dista 1.060 millas.

Como quiera que la ceusura rusa es rigurosísima, apenas se saben nuevos detalles de las últimas operaciones que se llevan en preparación en todo el mes ac-

Dentro de pocos días llegará á Port-Artur el nuevo almirante Skrydloff, que ayer salió de la capital de Rusia en aquella dirección, siendo ovacionado al ser despedido por el pueblo, y acaso entonces tomen nueva faz los sucesos marítimos que se desarrollan en el Mar Ama-

J. L. G.

En los diversos acontecimientos nacionales, sucedidos desde mediados del siglo pasado, viene demostrando la diplomacia española que no sirve para otra cosa que para consumir los miles de pesetas que se la tienen consignadas en los presupuestos del Estado.

Desde aquella conferencia, celebrada en Madrid, en que se proclamó el estatu quo en Marruecos, y con posterioridad en el Tratado de París, en que se liquidó para siempre el imperio colonial, aquella diplomacia apenas ha demostrado señales | la parte del litoral marroquí comprendi de vida.

Concretándonos ahora al convenio franco-inglés, después del notorio fracaso de la donación y aceptación de las posesiones del Muni, que para nada sirven, ni nada significan, aquella diplomacia sin duda no ha tenido en cuenta nuestros intereses en el Norte de Africa, al quedar abandonados para siempre, y en las manos poderosas de Francia y singularmente de Inglaterra.

¿Acaso España, tanto por su posición geográfica, sus límites, como por la indispensable expansión en el litoral marroqui, para nada tenía que intervenir en el convenio de referencia?

Quebrantado el statu quo en Marruecos, la diplomacia española ha permanecido impasible, cuando en razón á nuestra historia y relaciones constantes con el imperio Sherifiano, era evidente que al tratarse del convenio debiera haber intervenido, basada en el derecho internacional que nos asiste, teniendo como tenemos posesiones en Africa que, aunque respetadas por el convenio, nos priva de ensanchar la esfera de nuestra acción en marruecos para siempre.

Por otra parte, parece desprenderse del convenio franco inglés que acaba de firmarse, que España será tolerada en sus dominios en la costa marroquí del Mediterráneo; y por su influencia Inglaterra ha logrado no permitir que se fortifiquen

las orillas del río Sebú, ni otro lugar alguno, con el fin de garantizar la libertad

de transito en el Estrecho de Gibraltar. España, pues, ha perdido toda esperanza, cuando en razón, acaso Inglaterra, debiera haberse mostrado agradecida á nuestros gobiernos, tanto cuando se estipuló el Tratado de Utrech, como cuando nuestros victoriosos soldados penetraren en Tetuán, después de haber alcanzado inmarcesibles laureles en la guerra de

Queda por lo tanto nula de toda nulidad la influencia española en el litoral africano, y dueña absoluta Francia de los destinos de Marruecos, con gran contentamiento de Inglaterra, que de este modo aleja de la contienda del Extremo Oriente al gobierno francés, y alcanza la tranquilidad que no tenía considerando que España levantase en Ceuta poderosas fortificaciones, que pudieran disputarle la única llave del Estrecho.

Echada España de Marruecos ¿qué hizo y hace nuestra diplomacia?

Hasta ahora continúa crazada de brazos, cuando la misma prensa francesa ca-. lifica de despojo inícuo lo que se hace con i spaña.

Vean ahora nuestros lectores en qué términos están redactados los artículos 2.°, 7.° y 8.° del convenio franco-inglés que son los que directamente nos afectan. «El gobierno de la República francesa

declara no tener el propósito de cambiar el estado político en Marruecos. Por su parte el gobierno de S. M. Británica reconoce que corresponde á Francia, como potencia limítrofe de Marruecos en una vasta extensión velar por el orden en dicho país y prestarle apoyo en cuantas reformas de índole administrati-

va, económica, financiera y militar pueda tener necesidad. Declara además que no se opondrá á la acción de Francia, encaminada á ese objeto, bajo reserva de que dicha acción no atentará en lo más mínimo á los derechos de que disfruta la Gran Bretaña en Marruecos, en virtud de los Tratados, comprendiéndose en aquéllos el relativo al

comercio de cabotaje entre los puertos

marroquies y que existe en favor de los buques ingleses desde 1901. Con objeto de garantizar la libertad de tránsito en el Estrecho de Gibraltar, convienen los dos gobiernos no permitir que se lleven á cabo fortificaciones ni obras estratégicas de cualquier clase en do entre Melilla y las alturas que dominan la orilla derecha del río Sebú. Esta disposición no es aplicable á los puntos actualmente ocupados por España en la

costa marroqui del Mediterráneo. Inspirando á los dos gobiernos en sus sentimientos sinceramente amistosos hacia España toman en consideración especial los intereses de dicha nación en Marruecos, derivados de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales en el litoral marroquí.

El gobierno francés se pondrá de acuerdo, á propósito de los mencionados intereses, con el gobierno español, dando conocimiento al gobierno de S. M. Británica del arreglo á que pudieran llegar Francia y España respecto á estas cues-

Tales son los términos y el fondo depresivo para España de los artículos del convenio franco inglés, que nos afectan. Francia alcanza un señalado triunfo con detrimento de nuestra nación.

La República francesa acudirá ahora en alivio de los extremados apuros financieros del tesoro del Sultán para contrarrestar las aspiraciones del Roghí y de sus secuaces, los insistentes revolucio-

Acaso, y según se vayan desarrollando los sucesos, Marruecos no pueda ni pagar los intereses del empréstito que Francia cerrará con el gobierno de Ma-

rrakes, ni por lo tanto liquidar con el gabinete de París y entonces Francia, auxiliada por Inglaterra, preparará la ocupación armada, además de las notables expansiones coloniales por la parte de Argel.

La combinación está perfectamente conocida.

No se diga que el convenio franco-inglés no se tenía preparado desde hace algunos años, para dejar de ponerse en perfecta inteligencia con España y para que nuestra nación fuese atendida como se merece, por cuanto el Sr. Silvela hizo de la cuestión marroquí un punto el más importante, consignado en el discurso de la Corona y en contestación al mensaje, y en las declaraciones de de 17 Julio úl-

Francia é Inglaterra han prescindido de España, sin duda considerándonos pobres y débiles para intervenir en su convenio, y acaso más que nada por la inseguridad de los partidos políticos que turnan en el Poder, más atentos al medro personal que al desarrollo de los intereses nacionales.

De todo esto se infiere que se nos convierte, como dice un periódico, así como una prolongación de Marruecos.

Además los resultados del Convenio franco-inglés habrán de sernos fatales para la producción nacional española, teniendo en cuenta que ya Argelia es un verdadero peligro para nuestra vinicultura, por cuanto en ensanchando aquella parte de Africa por Francia, toma proporciones tremendas.

Marruecos del mismo modo, bajo el protectorado francés ha de cultivar sus tierras dando frutos similares á los nuestros, haciendo con ellos una ruinosa competencia que debiera haberse evitado.

La apatía y la indiferencia nos han

conducido á este lamentable estado. Ayer habrá salido de Tánger para Fez la misión francesa comisionada para dar cuenta al Sultán del Tratado franco-in-

glés y tratar de la manera de ampliarlo. Todo, pues, indica que España, en concepto de nuestros buenos amigos los franceses é ingleses, formamos á la cola de las naciones de Europa, por la soledad en que nos encontramos y los desaciertos de nuestra política internacional.

Había pensado formular el borrador de la instancia que todos los Ayuntamientos de la provincia debían elevar al señor presidente del Consejo de ministros; pero con motivo del bárbaro atentado anarquista de que ha sido objeto, fué escrita la instancia que debe dirigirse al señor ministro de Hacienda, si bien ambas pueden ser casi iguales.

«Excmo. Sr.: Los Ayuntamientos de la provincia de Soria que abajo firman, acuden á vuecencia exponiendo atentamente los perjuicios que se originan á la mayoría, sino á sión. todos los Ayuntamientos de España con motivo de las irregularidades con que las oficinas provinciales de Hacienda ejecutando unas veces é interpretando violentamente otras, la legislación vigente, liquida las obligaciones municipales de primera enseñanza y los recargos del 16 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Generalmente cobra la Hacienda á los Ayuntamientos para material de escuelas el 25 per 100 del sueldo del Maestro y solo entrega á la escuela el 16.66 por 100, y cobra también y guarda en sus arcas las retribuciones y el material de las que se hallan vacantes, sin dar razón al cobrar al pueblo dichas atenciones en unión del impuesto de consumos, de la aplicación que da á la suma cobrada en el referido 16 por 100. A algunos pueblos, girando la cuenta en la forma expresada,

les cobra una pequeña cantidad «de más ó de menos» que si bien no significa nada por no pasar à voces de centimos, es, sin embargo, una triste revelación de la informalidad con que se llevan las cuentas y se hacen las liquidaciones y grande en-torpecimiento para la contabilidad de los municipios.

Si casi todos estos salen perdiendo con el actual sistema de recaudación y pago de primera enseñanza, con el cual, según la Real orden de 24 de Marzo de 1902, se abona á los pueblos con su cuenta con la Hacienda todo lo repartido y todo lo cobrado del 16 por 100, hay buen número de pueblos fuera de esta provincia y mucho más ricos que los nuestros que ganan mucho, porque no pagan las contribuciones, y, como juntamente con ellas se paga el 16 por 100 y la Hacienda lo abona al municipio en cuenta aunque no lo cobre de los contribuyentes, á esos pueblos además de no pagar al Estado ni aun por la mitad de la poca riqueza que tienen declarada, se les da maestro bien pagado por la nación y dinero encima á algunos.

Antes de dictarse la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1901 la Hacienda recaudaba cuanto podía por recargos municipales con las contribuciones y abonaba á los Ayuntamientos lo que quería, siempre menos de lo justo y se negaba á liquidar, á contestar á los Alcaldes y á permitirles examinar los datos cuando lo pedian, dando lugar con tamaña injusticia á mil reclamaciones y protestas. casi siempre ineficaces, de los pueblos. Entonces no estaba el mal en la ley, sino en obrar contra ella, en el afán desmedido y brutal de la Hacienda; mas ahora. sin que este sea menor, algunas injusticias nacen de la ley y de las órdenes aclaratorias.

Muchas y muy contradictorias disposiciones se han dictado sobre la materia desde 1874; pero en todas ellas incluso en la ley de presupuestos antes citada, el recargo del 16 por 100 y las atenciones de primera enseñanza, conservan su carácter de municipal ó local, sea cual fuere el nombre con que la ley ó la práctica de sus ejecutores lo designen, por cuanto el Estado nada se reserva para sí del 16 por 100, ni ninguna obligación de las de primera enseñanza se impone: la característica de una obligación municipal es que solo pese sobre el municipio, cual sucede con las atenciones referidas; y la de un arbitrio también municipal, es que aproveche solo al municipio, como acontece con el 16 por 100. Bien claro se ve que lel Estado se limita á administrar una cuota de los pueblos, á cobrar en nombre de éstos el 16 por 100 y pagar á los Maestros; también se demuestra que á los municipios les cobra más de lo justo y más de lo legal. Si rindiera cuentas como hace todo el que maneja caudal ajen y el déficit ó sobrante lo exigiera ó lo entregara, no había para qué hablar de este asunto al cobrar el consumo, cuya mezcla ha originado más de una discu-

Municipios hay con recursos sobrados para pagar á los maestros sin el 16 por 100, y si esos pueblos pagan puntualmente, no hay razón para obligarles á hacer uso de ese arbitrio que todas las leyes menos la de 31 de Diciembre de 1901 han reconocido como voluntario, ni había tampoco necesidad de llevar el dinero á la capital y obligar al Maestro á ir allí á cobrarlo sin pagar habilitado, si los Ayuntamientos le pagasen en su casa por mensualidades.

Al elevar el art. 16 de la ley de 29 de Diciembre de 1903 á 500 pesetas los sueldos menores de estos funcionarios, comprendió en el presupuesto general del Estado el crédito necesario para pagar el aumento y nadie se opuso á él, por creer y porque el Gobierno dijo en las Cortes que había de satisfacerlo siempre el Tesoro público. Y que esa era la in-

FABIOLA

que aumentaba considerablen mentos los suyos. Las familias paganas, que la visitaban, atribuían por de contado á avaricia tanta sencillez y modestia, calculando cuán inmensas serían las riquezas que debían tener arrinconadas sus miserables padres. Venían á deducir de sus observaciones, que se dejaba expuesta á la decadencia y ruina toda la parte de edificio situada más allá del sólido muro que cerraba el segundo patio.

No era así, sin embargo. Tanto la parte interior de la casa, que se componía de un vasto patio y de un jardín con un triclinium ó comedor aislado, y convertido en iglesia, como la superior, accesible por todas partes, estaban destinadas á la administración de esa abundante caridad, que la Iglesia sostenía como una necesidad de su vida. Estaba dicha administración bajo el celo y la dirección del diácono Reparato y el exorcista Segundo, nombrados oficialmente por el Papa, para cuidar de los enfermos, de los pobres y de los extranjeros en una de las siete regiones, en que cinco años antes el Papa Cayo había dividido la ciudad confiando cada región á uno de los siete diáconos de la Iglesia de Roma.

Había salas aparte para alojar á los extranjeros, que viniesen de lejos, recomendados por otras Iglesias, para los cuales estaba siempre preveni-



CAPITULO XIV

LOS EXTREMOS SE TOCAN

Acertó á venir hacia la puerta del callejón un grupo de pobres con el cual se pudo confundir Corvino, hecho ya un pordiosero en todo menos en la modestia de su exterior. Se arrimó á ellos lo bastante para oir que decian al entrar Deo gratias, contraseña ya no sólo cristiana, sino católica, que los herejes ridiculizaban, según nos dice San Agustín, fundados en que no era salutación. sino respuesta al saludo, pero que los católicos nsaban por estar ya consagrada por una piadosa, práctica que aun hoy subsiste en Italia, y en España en puntos, donde se conservan puras las tradiciones religiosas (1).

Pronunció Corvino su Deo gratias y pasó sin dificultad alguna. Unido siempre á los otros y

En los pueblos sobre todo se conserva aún este saludo:—Deo gratias.—A Dios sean dadas.

FABÍOLA

pues, de extrañar que en un establecimiento tal hallase fácil aplicación la fortuna de los que lo habitaban.

Oímos á Pancracio rogar á Sebastián que procurara distribuir su vajilla de plata y joyería entre los pobres, sin que se supiese á quién pertenecían. Sebastián no había perdido de vista el encargo, y había designado la casa de Inés como la más á propósito. Se estaba haciendo la distribución precisamente en la misma mañana que estamos historiando. Otras regiones habían mandado allí á sus pobres, acompañados de sus diáconos; Sebastián, Pancracio y otras personas de alto rango habían entrado por la puerta delanters para asistir á la división de la limosna. Algunos de éstos eran los que había visto entrar Corvino por dicha puerta.

19. . . St. Wat. & Filling 1. 18. . . Till 10 701 19 18.

25,774,922

and the second s

tención del legislador y del gobierno tencion del haber desaparecido del prelo prueda di desaparectuo del presupuesto vigente las subvenciones que
supuesto vigente las subvenciones que
desde 1887 pagaba á muchas escuelas
por comprender que los maestros no podian vivir con sueldo menor de 275 pesedian vivir con sueldo menor de 275 pesetas y que tampoco los municipios podian llegar á aquella suma. No han crecido tanto las riquezas de los pueblos Para considerar que quienes entonces para podían dar 100 ó 200 pesetas pue- m. dan aportar ahora 500. No se ocultará á V. E. que pedir esto es sencillamente pedir imposibles. Todo lo más que pueden pagar los pueblos son los sueldos anterio-pagar los pueblos son los sueldos anterio-nes, los alquileres, la sexta parte para nios,

Los maestros cuyo sueldo era 450 ó más pesetas antes de la última ley de presupuestos pedirán alguna subida que, con determinadas condiciones favorables á la enseñanza y á la patria no será injusto otorgarles, y cuyo importe por razones de equidad, tendría que satisfacer el Esta lo, porque si paga los aumentos de los pueblos pequeños por ser pobres, no andan muy sobrados los mayores. Este nuevo gasto podía compensarse con recargo en los arbitrios sobre espectáculos y en el impaesto de consumos de artículos de

Acerca del pago de alquileres surgen conflictos sin cuento entre alcaldes y meestros; el criterio de la ley debe ser cortarlos todos, dar libertad á maestros y agentes para entenderse en el pago en el pueblo y usar ó no, según los casos, del 16 por 100, pero pagar el Estado al Maestro y cobrarlo después del pueblo caindo éste no cumpla con aquél religiosamente, y pagarle todos los conceptos que el pueblo deba pagar para que el maestro cobre sin siquiera hablar con el

Necesita en cambio la patria algunos servicios del maestro á que no debe re-

nunciar. Por todas estas consideraciones los Ayuntamientos á V. E. suplican que en la leg de presupuestos generales del Estado para 1905, se disponga expresamen. te y sin que deje lugar á dudas:

(Siguen las peticiones expresadas en mi anterior artículo publicado en el número anterior de EL AVISADOR; y terminadas todas ellas, debe añadirse las siguientes:

Que el importe de alquileres, adultos y y todo cuanto constituyen las obligaciones municipales de primera enseñanza, se satisfaga por el Estado al maestro, en unión del sueldo personal y que se reserve el Estado el derecho de utilizar los servicios que considere necesarios del profesorado de primera enseñanza y en las Juntas de reformas sociales, sanidad y demás que en adelante convenga.

Las corporaciones municipales firmantes así esperan conseguirlo, etc.»

Instancias parecidas, aunque más lacónicas conviene mandar directamente á dicho Ministerio y á la Presidencia del Consejo por todos los Ayuntamientos, y para ir adelantando algo, no estaría de más escribieran sin dejarlo de la mano á Diputados y Senadores interesándoles en la mismo carta por el objeto de este escrito y por la conservación de todos los municipios actuales, de que hablaré en otro número.

Los señores secretarios harían un buen servicio dirigiéndose al «Consultor», «Boletin de Administración local», «Administración práctica» y demás periódicos profesionales, administrativos y jurídicos que conozcan, con inclusión de un ejemplar de éste y del anterior número para que ellos hagan igual propaganda en Madrid y provincias.

I. P. V.

Convocatoria à los practicantes.

Disuelto el colegio provincial de practicantes de esta provincia, y tratando de reorganizarlo, por ser así más conveniente á los intereses de la clase, se convoca à una junta general que ha de celebrarse en Medinaceli, el jueves 19 de Mayo á las diez de la mañana, en el salón de pe-Inquería del compañero Sr. Renieblas, á fin de tratar asuntos de interés.

Ya en Noviembre se organizó una junta de partido, presidida por el Sr. Oñate, y acordóse la constitución del colegio, como en las demás provincias, nombrandose delegado á D. Ramiro de la Llana, Practicante titular de Beltejar, á quien los compañeros que no puedan asistir remitirán la adhesión por escrito.

En la prensa profesional y éste periódico se publicará el resultado. Rogamos Por tanto á todos los practicantes de la Provincia, y muy especialmente á los del partido de Medinaceli, la concurrencia al acto para poder sacar ópimos frutos de ella.

Por circulares se invita particularmente.

En ello tendrá sumo gusto,

EL DELEGADO DEL DISTRITO

PRO PATRIA

Si bien es verdad que los hijos tenemos grandes deberes que cumplir para con nuestros padres, aun existe otro deber tan sublime, tan grande, que no puede haber buen ciudadano que deje de cumplirlo; este deber es el que estamos obligados á presta á la patria.

La patria no es solamente el lugar en que Vivimos, no; es algo más: la patria es el lugar donde el hombre nace à la vida; donde empie-

za su continuo batallar; dondo recibe los primeros arrullos y besos maternales; donde aspira el ambiente vivificador; donde todas las cosas le hablan con voz que parece salida del alma; donde emprende su breve jornada en este mundo miserable; donde tienen origen sus recuerdos y amores, tristezas y alegrías: y, en fin, la tierra bendita y sagrada donde descansan los restos de los séres para nosotros más queridos.

Mas ahora divulguemos los deberes que cada uno debe tener para con su patria, aunque de todos son bien conocidos.

En primer lugar defender a en sus infortunios, ayularla en sus necesidades y protegerla cuando lo necesite y hasta si preciso fuera morir por ella.

Ahora bien, ¿será buen ciudadano aquél que viéndola en peligro no procure apartarla de él? ¿Será buen putriota aquél que manejando, por ejemplo, las riendas del poder se deje llevar de una ambición desmedida, que no procure más que por el bien particular, dejando á un lado el de toda una nación?

Ese tal merece no solo el oprobio y afrenta de sus conciudadanos, sino también el ser in digno hijo de su patria.

Y por desgracia existe algano, precisamente ahora, en los momentos de estar más abatida que nunca. Las consecuencias se van y se sufren hoy, en que, humillada, triste y sola, sucumbe silenciosa á impulso de las demis naciones y despojada de lo que por derecho le corresponde; contempla cómo se derrumba su majestad, concretándose á recordar sus pasadas gloria, ahora que es el escarnio hasta de las naciones que antes fueron sus súbditas.

Mas, ¿qué has hecho, patria mía, para que de ese mo lo se te postergue y denigre? ¿Qué has hecho para que tan pronto venga ta aniquila niento? ¿Cómo ha sido paca trocarse tu antiguo vigor en el actual decaimiento?

¿Donde están tus hijos que no despiertan al clamor de la patria afligida y de una manera tan inicua te abandonan, contentándose con recordar tu pasado glorioso, y contemplan tu presente doloroso, y cómo no se les abre el corazón de amarga tristeza al quebrantar el patriotismo y abandonar à una madre en los momentos de angustia?

.......... A pesar de tolo esto, tiempo llegará en que España resurgirá, despertará del letargo en que yace sumida; recobrará su antiguo po derio, logrando de ese medo ceñir su frente con el honroso laurel, emblema de la victoria.

¡Patria mía!, no temas; tolos, absolutamente todo; tuz hijos te ayudarán y defenderán; tus hijos del pueblo, los siempre heróicos, siempre sufridos y los que con la sonrisa en los labios, la vergüenza en el rostro y la amargura en el corazón han dado y darán siempre en luchas craeles su sangra inocente y generosa por el lema sagrado de «To lo por la patria y para la patria.

EDUARDO COSTA.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al viernes último contie-

ne lo siguiente: Ministerio de Hacienda. Real orden dictando reglas para facilitar el cumplimiento del último párrafo del artículo 20 de la Ley de Presupuestos vigente.

Recaudación de Contribuciones. Anunciando los días en que se llevará á cabo la recaudación de las contribuciones del segundo trimestre en los pueblos de las zonas de Abejar, Quintana Redonda, Rioseco, Fuentelárbol, Seron y partido del Burgo de Osma.

Audiencia provincial de Soria. Lista de los Jurados que han de actuar en el presente cuatrimestre de Abril á Julio ambos inclusive. Anuncios. De varios Ayuntamientos y Juzga-

Toda la prensa local é innumerables colegas de provincia nos han demostrado su sentimiento por la pérdida que hemos experimentado en esta redacción con la muerte del que fué nuestro Administrador y querido compañero D. Vicente del Prado Labad.

Muy de veras agradecemos los sentidos pésames que nos han dirigido, que sirven de lenitivo à nuestro dolor.

Anteayer llegó á nuestra capital el Ilmo. y Rvdmo. prelado de la diócesis Dr. D. José Ma-

ria Garcia Escudero. A recibirle salieron una comisión de la Insigne Iglesia Colegial de esta capital y otra del Exemo. Ayuntamiento.

Numeroso público presenció la entrada del señor Obispo.

Aclaración.-La noticia que publicamos en el número anterior dando cuenta de la detención del vecino de esta capital Indalecio Zúniga, merece la aclaración necesaria para evitar á éste los perjuicios que en otro caso pudieran irrogársele.

Es cierto que el Sr. Zúñiga fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido para cumplimentar un exhorto de uno de los juzgados de Instrucción de Madrid, que instruye sumario sobre circulación de billetes falsos del Banco de España; pero no lo es el que se le detuviera por haber dado en un establecimiento un billete falso, etc., pues parece confirmarse que el citado billete falso lo presentó otra persona y no el Sr. Zúniga, quien sobre este particular resulta ser completamente inocente.

Celebraremos que nuestro convecino puede probar su inocencia respecto al motivo que ha dado origen á su detención.

El día 29 de los corrientes subió al cielo el niño Dionisio García Lázaro, hijo de nuestro estimado amigo D. Domingo García Ibáñez. Sentimos la desgracia y acompañamos á este señor y á su familia en el pesar que experimentan.

Con el triste motivo de asistir á los funerales de nuestro compañero de redacción don Casarejos.

Vicente del Prado, vino á esta capital el pasado domingo y permaneció entre nosotros hasta el último jueves, nuestro querido amigo don Joaquín Lillo y Bravo, quien ha recibido muchas pruebas del aprecio en que le tienen sus numerosos amigos de esta ciudad.

El viernes último tuvimos la satisfacción de saludar al representante de la casa Sobrino de V. Tejero, en San Estebagi de Gormaz, D. Vicente H. Bocos á quien felicitamos por el reciente natalicio de su sexta hija.

Recientemente ha sido desinfectado con ácido fénico el alcantarillado de esta capital.

Ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo por acuerdo de la Exema. Corporación municipal de Soria, el Administrador del Matadero público de esta capital D. José López.

Mientras se resuelve el expediente incoado, se ha encargado del servició que prestaba el Sr. López, nuestro estimado amigo D. Pío Sebastián García.

El día 29 del actual á las nueve de la mañana, dió á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Martínez Calonge, teniente de infan-

El próximo domingo á las nueve de la noche dará una conferencia en el Centro Soriano de Madrid D. Julio Abad, relacionada con el tema «Soria industrial y pecuaria». Promete estar concurrido.

Hemos recibido un ejemplar de la Estadísti ca de Industrias que durante el año de 1902 existían en el Reino español, acompañado de un atento B. L. M. del señor Director de Contribuciones, Impuestos y Rentas Don Carlos Regino Soler. Muy de veras agradecemos el envío.

Ha tomado posesión del cargo de Visitador de consumos del arrendamiento de esta capital, D. Antonio Feria, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Durante el mes de abril se han sacrificado en el Matadero público de esta ciudad, las reses siguientes:

Vacunas, 3; terneras, 40; carneros, 40; ovejas, una; corderos, 286, y cerdos, 17.

Nuestro Ilmo, prelado administrará el Sacramento de la Confirmación el lunes próximo, á las 10 y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Mayor, y hoy á las 8 de la mañana, en la iglesia de San Juan, dará la primera comunión á varios niños de ambos sexos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Modesto Nájera, abad que fué de la iglesia colegial de San Pedro, de esta ciudad, y que actualmente lo es de Alicante.

Dicho señor permanecerá en Soria tres ó cuatro días. Sea bien venido.

tablecimiento.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro distinguido amigo D. Manuel Pírez, Jefe de Obras públicas de esta provincia. Hacemos fervientes votos por su pronto res-

Por la Guardia civil del puesto de Olvega ha sido detenido el vecino de Beratón Lucas Soriano y Serrano, licenciado de presidio, por el delito de robo de seis reses lanares de la propiedad de D. Antonio Gómara, vecino de Anón

(Zaragoza). El detenido, convicto y confeso de su delito, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Tarazona.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Alcubilla de Avellaneda, dotada con los derechos de arancel,

Los individuos que aspiren á dicha Secretaría deberán reunir los requisitos que determinan los artículos y 474 497 de la Ley Orgánica del Poder judicial.

Las solicitudes se admiten por término de quince días dirigidas al señor Juez de dicho

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal del pueblo de Sarnago los vecinos de San Pedro Manrique, Víctor Martínez, Severo Munilla, Isidoro del Rincón y Pedro Martínez con dos caballerías mayores, otras dos menores y unas cargas de leña que habían cortado del monte denominado «Rehojal» propio de D. Julián Vallejo, vecino del primero de dichos pueblos.

Nos dicen de Villálvaro que el domingo próximo pasado tuvo lugar en la Casa-Ayuntamiento de aquella villa, una velada teatral poniéndose en escena El hijo de viuda y La Sultana de Marruecos cuyos ensayos fueron dirigidos por D. Florencio Hernando la Cruz y desempeñadas por las señoritas Agueda Lucas Romero y Justa Romero Ramírez; señoras doña Elisa Marcos de la Gracia y doña Polonia Hidalgo, y los señores D. Florencio Hernando, D. Anastasio Romero Santamaría, D. Juan Romero Ramírez, D. Martín Lapuente Martínez y D. Vicente Mamolar Ramírez, actuando de apuntador D. Santos Sanz Berzosa.

Todos los aficionados merecieron ruidosas ovaciones que el público les prodigó según nos dice nuestro estimado amigo D. Inocencio La Blanca Verde, Secretario de aquel Ayuntamiento, en extensa carta que la falta de espacio nos impide publicar.

Fiestas como la que brevemente queda reseñada, honran á los pueblos que las celebran y muche nos complacería que a menudo tuviéramos que dar de ellas cuenta á nuestros lecto-

El subdirector de la Compañía «La Unión y el Fenix Español» en esta provincia, nuestro estimado amigo D. José Castellví, nos ha enviado con atento B. L. M. relacion de los siniestros de incendios satisfechos por dicha Compañía en el año 1903.

Por lo que respecta á nuestra provincia aparecen pagadas 32.412 pesetas á D. Emilio Berzosa, de Navaleno, y 3.298'31 id. por 9 siniestros menores de 2.500 pesetas. Esto acredita una vez más el buen proceder

y justa fama de que goza la repetida Compa-

Parece que se trata de construir un teatro de verano en el jardín del Circulo Mercantil. La obra se llevará á cabo por acciones que según se dice se hallan colocadas en su mayo-

el decorado será moderno y el proyecto de la empresa es el de dar á conocer obras de gran espectáculo de la zarzuela seria.

El vecino del pueblo de San Leonardo, Luis Ayuso, sufrió días pasados una agresión de su convecino Saturnino Nicolás Miguel, que fué puesto á disposición del Juez municipal de

Según se nos dice, á este individuo se le conoce con el apodo de El Tonto y ya por el origen de la cuestión, que no podemos hacer pública, como por la finalidad de ella, este tonto es un tonto que se mete en casa.

Ha recogido en el Gobierno civil el título de licenciado en Farmacia el estudioso é inteligente joven D. Gonzalo Ramírez de Mingo, de Medinaceli.

Nuestra enhorabuena al nuevo farmacéutico y á toda su apreciable familia.

Dentro de breves días verá la luz pública una notable obra que con el título «Napoleón I y Napoleón III» ha escrito nuestro distinguido amigo el profesor de este Instituto D. José Ba-

Ayer, como teníamos anunciado, fué el último día de funcionamiento de la Cocina Económica en la actual temporada, y con tal motivo se sirvió á los pobres un extraordinario y pos-

Fué tal la concurrencia de éstos que no fué posible atender sus demandas y hubo necesidad de devolver el dinero á muchos de los que habían tomado billetes para la comida.

El Ilmo. Sr. Obispo honró con su presencia el local y después de haberse enterado minuciosamente de todos los detalles, elogió calurosamente tanto la marcha de la Cocina como la alimentación sana y nutritiva que se da á los pobres, manifestando á la vez que ésta puede competir y aun superar á la que se da en otras poblaciones.

Alabó á las señoras y señoritas de esta ciudad que, movidas por sus sentimientos caritativos, han servido con humildad y cariño á los pobres; á las Hermanas de la Caridad por el esmero con que han condimentado las comidas, y á los suscriptores de la Cocina por haber contribuído con su óbolo á remediar las necesidades de los pobres.

Dirigió á éstos sentidas palabras para que se muestren agradecidos á los beneficios que la Caridad de Dios les ha proporcionado, porque toda obra buena viene de Dios, y terminó dando á todos la santa y solemne ben cición, concediendo además 50 días de indulgencia á todas las señoras, señoritas y Hermanas que han prestado sus servicios en la Cocina, así como á los señores que han contribuído al sostenimiento de ésta.

El acto resultó verdaderamente conmovedor.

La compañía cómico-lírica que actuó en el Círculo Mercantil durante la segunda mitad del mes de Abril pasado, terminó el abono que tenía abierto el día 25 y salió con dirección á Tarazona.

El primer presupuesto parcial que se ha presentado en el ministerio de Hacienda ha sido el de Instrucción pública y en él el ministro del ramo, Sr. Dominguez Pascual, hace algunos aumentos en el sueldo de los profesores de Instrucción primaria.

Se dice que el señor ministro de Instrucción pública prepara una real orden sobre higiene de los libros de texto.

Buena falta hace que se purifique esa literatura, tan abundante en maios frutos, que con grave dano para la enseñanza inunda los Centros docentes.

Los precios de los productos en el último mercado en esta capital, han sido los siguien-

Trigo puro, fanega, 11'75 pesetas; ídem común, 9; centeno 8'75; cebada, de 8'65 á 9,50; avena, 6'50; yeros, 10'50 guijas 10; huevos, docena, 0'80, patatas, arroba, 1'50.

De Medinaceli.-Los precios que rigieron en el mercado del día 28, fueron los siguientes: Trigo puro, fanega, 11'75; id. común, 8'75; cebada, 8'50; avena, 6'50; huevos, docena, 0'80; patatas, arroba, 1'50.

Alma española -El número correspondiente al sábado 23 del corriente, contiene el siguiente sumario:

«El Rey en Andalucía».—«Guerra civil», por Miguel de Unamuno. - «Jornada histórica», por Alejandro Sawa.—«Miradas á la raza (desde una idea de Nietzsche)», por Vicente Pereda. -«A Rey muerto...», por Enrique de Mesa.--«El marqués y la bacia (cuento sin ortografía)» por Luis de Tapia .- «Los condenados: La trata», por Manuel Carretero.—«Crónica: Las mujeres y el arte», por Fabián Vidal.—«Propósitos, por Ramón Pérez de Ayala.—«Por Cataluña: Epílogo», por Ramiro de Maeztu.—«Gacetillas de nuestro destino», por Manuel Bueno.-«La esclavitud blanca», por C. Bernaldo de Quirós. -«El chaleco de Maura», por Miguel Sawa.-«Primavera roja», por J. María Salaverría.— «De arte dramático», por Edmundo Abel.—«Fué asesinado», de El Imparcial (27 de abril)-«Ca-

ricatura extranjera». Contiene, además, preciosas ilustraciones de

Agua de Colonia de Orive desde 3 rs. frasco. Por litros hasta 4 ptas; con envase, pidiéndola á su autor en Bilbao.

LA OPINION PÚBLICA

Es siempre la guia del buen sentido. Quince años, pues, de un empleo seguido en todas las familias de todos los países del mundo, prueban claramente que las

Pidoras Pink

son el medicamento más reputado que da siempre mejores resultados, el más económico y el regenerador de la sangre y tónico de los nervios por excelencia, Gura: Anemia, clorosis, debilidad general y enferm:dades del estómago.

Se venden en todas las farmacias. Pesetas 4 la caja. Pesetas' 21 de seis cajas.

ANIS INFERNAL M. Serra.-Lérida.

Fabricado con los pecres vinos del Prierato No es tónico, digestivo ni reconstituyente. NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN.

0000000000 Alma Española 0000000000000

REVISTA ILUSTRADA de tipo completamente original. Única de su género en idioma castellano.

Con buena y abundantisima lectura. 10 céntimos.

El periódico más barato y más interesante. SUSCRIPCIONES POR SERIES:

Cada serie de diez números, UNA peseta. A los que se suscriban por TRES SE-RIES, se les rebaja el 30 por 100 en los números atrasados, pudiendo por tanto adquirirlos al Infimo precio de 7 centimos ejemplar.

Redacción y Administración: еьнирго соеььо, 103, Мяркір Se envian ejemplares de propaganda á todo el que los solicite por medio de tar-Jeta postal que exprese claramente la di-

Pida usted un número de muestra, que se le franqueará GRAZUIZAMENTE, y podrá convecerse por símismo de que es superior á todas cuantas publicaciones similares inundan los quioscos y

ANUNCIOS

puestos de periódicos.

En precio módico se alquila el cuarto segundo de la casa número 20 de la calle de las Fuentes, próxima á las oficinas de Hacienda y Diputación; consta de once habitaciones, entre ellas tres bonitas y espaciosas, con balcones al Mediodía.

El portero de la casa dará razón.

ros número 1.-Soria.

Oficial entendido y practico, de-AKMERU Oficial entendido y practico, de-sea colocación dentro ó fuera de la provincia. Dirigirse à D. Ramón Gil.-Calle de Caballe-

APRENDIZ DE HEKKERU Se necesita de 16 á 17 años. Darán razon en la plaza de la Blanca, número 1.—Soria. 1-3d.

SE ARRIEAUAN los aprovechamientos de pastos del quinto titulado «Majada Rubia» para utilizarlos desde primero de Mayo á primero de Noviembre del

presente año. Para tratar del precio y condiciones con los dueños Segundo Kubio y Bruno Rioja, en Covaleda.



Se pone en conocimienio de los poseedores de Gramofonos y del público en general que esta casa acaba de recibir una estensisima colección de de discos tanto de bandas como de canto de

ópera, zarzuela, flamenco y jota. Constante existencia de aparatos repasados

SE VENDEN ciento cuarenta reses lanares con su cría, ganado todo joven, en el pueblo de Olmillos. Para más detalles pueden dirigirse á D. An-

selmo Peracho del citado pueblo. PLATERO Se ca rezón de uno que hace, re-

hajas y objetos de iglesi-; compra oro, piasa, monecas y aihejas antiguas. En la imprenta de este periódico informarán.

AVISO

Para el próximo mes de Mayo llegará a esta capital à coluent un trabajo el conculto y raputado escusior Emilio Monue Pages, 10 que hace saber á sus numerosos amigos y al público en general por si deseau hacerie algún encargo, pues cará cumprimiento como hasa ahora ha hecho, tanto en el esmero del trabajo como en su baratura; paes trabaja en toda ciase de Mármo.co, Pietras y Madores. Dirigirse a Emilio Moilia, cale de Echegaray, núm. 12, Marid.

en Gómara.

Mi nueva aceda de excelences barros de siate cuar as ye. mas virjo cuenta elis anos, cabatlo padre y burreño da servicio à cuatro medias cebasa y una trigo in que resulte preñada, sino por mitad, la burrra ai caballo tres medias cebada igual condición, mis semantales son legisia mos garañones de raza sementendora superiores .- Eugenio Rodiiguez.

Relojeria de José Puyuelo-CORRESPONSAL DE LA COMPAÑÍA



FRANCESA DEL GRAMOFONO Soportale, del Collado, 40. Seria. Venta de Gramófonos y discos. Completo y variado sartido en toda ciaso d. i lejes, dando facici.

dades para el pago. Talleres destinados à la reparación de toda c'are de relojes y sparacos mecánicos.

Favones especiales con el autógrafo ó iniciales, HECHOS EN EL DIA.

Corredor de Comercio.

Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 9, planta baja, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantia de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión. Horas de oficina de 9 á l y de 4 á 7

NUEVA GUÍA COMPLETA

INDICADOR DEL VIAJERO

Extensos y precisos pormenores de precios de los billetes de ferrocarril, coches correos y automóviles, horas de salida y llegada disposiciones oficiales de interes para el viajero, descripción de todos los pueblos donde existe estación de ferrocarril etc, etc.

Edición de Abril 1904.—Precio UNA peseta.

Libreria de Sobrino V. Tejero. - Soria.

SORIA.-Tip. Sobrino de V. Tejero,-1904.

cutados con la máquina

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de repa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPANIA

ESUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:

SORIA. COLLADO 52

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DE LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapateria, 44; 2.°-Soria. Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiente patogénico de lus enfermedades

SUEROS.—A stidiftérico, antitetánico, polivelante, normal ó fisiológico, artificial de Che-

Se vende todos los días de once á una. Se remitirá por correo

SANA TORIO O JIRÚRGICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE Berlanga de Dero (Soria).

Instalado conform : á los mandatos de la cirujía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en al establécimiento D. GEMINO DEL CAMPO

ZARZAPARRILLA PEÑA preparada con viao generoso de Má aga y zarzaparrilla de la conta. E temperante, depurativo y refrescante. Utilisimo en todas aqueclas enfermedades que provieuen de un vicio de la sangre. Precio del frasco: 1 pts. 24 cents.

Productos farmacénticos quimicamente puros. Especificos y aguas minerales. Perfumeria higiénica, etc., etc. Economio positiva, FARMACIA 5 LABORATORIO QUIMICO del Lao.F.PENA CADEP. (antigua botica del Doctor Monge), Marqués del Vadillo, 10. (Centro de la Acera nueva). SORIA.

LA NUMANTINA ANTIGUA FABRICA DE JABON

Casto Hernández Plaza de Teatinos, núm. 1

Los jabones que ofrece al público están elaborados con las mejores materias.

Precios muy económicos.

FÁBRICA DE JABÓN

ALMACEN DE COLONIALES DE

Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola Cocaina, Pepina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos predarado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmary AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, antigastrálgico, digestivo y empéptico, y por tanto, el que mejor llena las indi caciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes trovocados por el extreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efeclos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del inpestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, revugnar cia á los alimentos, eruptos, regurgitaciones agrius (acedias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas lasafarmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún:co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SULUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CAEOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermeda les mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacid de P. Izquierdo y en

Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drguería general.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numeros sos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo. Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo

sin rival posible en precios. cival posible en precios. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con gran.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino attificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de ar. Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos. - Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, capsulas, etc. Explosivos.— Polvora de excellente cinse, medice de la Sociedad de Explosivos.
El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. El dueno del establecimiento es el representa de esta clase cuenta con los medios que este para Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que este para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

LA COMFIAMZA

Establecimiento de ultramarinos finos

AMTOMIO CAMALEJO

GRAN SURTIDO EN QUESOS

Gruyer, Nata, Bela, Roquefort, Port-Du-Salud. Camambert, Pont Composition of mpleto en toda clase de pescados en conservas de las mejores marcas, y bacalao Escocia legítimo. Normero Descripcio de las mejores marcas, y bacalao Escocia legítimo. Normero Descripcio de las mejores marcas, y bacalao Escocia legítimo. Normero Descripcio de las mejores marcas, y bacalao Escocia legítimo. Normero Descripcio de las mejores marcas, y bacalao Escocia legítimo. Normero Descripcio de las mejores marcas, y bacalao Escocia legítimo. Normero Descripcio de las mejores marcas, y bacalao Escocia legítimo. Normero Descripcio de las mejores marcas, y bacalao Escocia legítimo.

de las mejores marcas, y bacalao Escocia legítimo, Noruega, Baner, Escociado y Zarbo.

Collado, 49, SORIA

NUEVO MAPA PROVINCIA DE SORIA

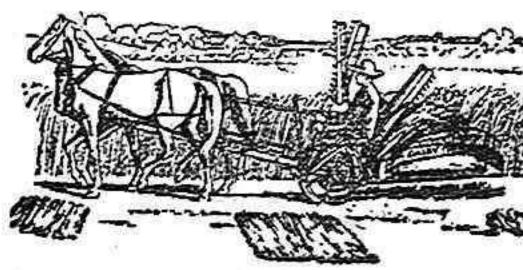
D. Anastasio González.

Aprobado por el Real Consejo de I. P. para texto.

Ejemplar, en papel... 4 pesetas. Idem en teta...... 9 íd.

ENCUADERNACION DE VICENTE TEJERO

A los Aynntemientos, señores Caras párrocos, Corperacio. nes, Oficinas y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuescros talleres de encuadernación, montados con las mejores maquinarias y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctice, tanto para las obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendes.—Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.



Maquinaria Agricola é Industrial y discinas técnicas.

GARTEIZ HERMANOS I ERMO Y COMPAÑIA

Bilbao.—VALLADOLID.—Jijon. SEGADORAS ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS Mc. Cormick.

Sembradoras, distrib^uidoras de abonos, Uribas MAROT, Aventadoras Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituraderas para piensos. Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria Industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.—VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9.—Agente en Soria, D. Claudio Alcalde.

La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843. Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo. Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.-En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos. Siniestros pagados hasta esta fecha. . . 103 CAPITALES ASEGURADOS . »

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

Diesterogliserojesisto

CLOROLARINA, MEURISTERIA,

Tonico-Mervino eficez coztra la

En Grajoss, Inyecciones hipodérmicas y Granziade

hoconstituyonto ofices centre la

Tiberculais, mountain, Destina Seessi

Commicación à la Bociocad de Biologia el 9 Febrero de 1865,

Comunicación á la Anademia de Medicino el 18 Junio 60 1831 Representantes y ALTOLIO BILLO



SASTRERIA CON GENEROS

PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse à cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observandose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por eneima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabriicación y de la mayor novedad, ofrezco ámis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningun otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere

La baratura en los precios ha de llamar la ajención, y las facilidades para el pago á gusto del parróquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encarco. Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

EQUIDAD

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y Extranjero y objetos de fantasía.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar La Equidad y cotejar precios y clases. PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA EQUIDAD

38-GRAN BARATO-36 Y 38 En el antiguo y acreditado Establecimiento de los 😄 VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano. CULLADO, NÚMS. 36 Y 38. SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo 💍 establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plan- Z tas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,

Plaza Mayor, 12. 36 Y 38-GRAN BARATO-36 Y 38

ATENCIÓN LABRADORES

Los mejores abonos minerales para los terrenos de la provincia de Soria, lo son los que pro duce la fabrica titulada «La San Francisco» que D. Francisco de Diego y Compañía ha instala do en Zaragoza, preparados con la fosforita extraída de sus minas de Cihuela (Soria) con los demás componentes necesarios.

Fuera dudas y vacilaciones: la ciencia no engaña y la práctica demuestra que los abonos

minerales enriquecen al labrador.

Para detailes, dirigirse al Representante general en esta provincia, lo mismo de las minas que para la venta de los abonos, D. Rufo Sanz, Plaza de San Pedro, núm. 9, Soria. Depósito para la venta en todos los pueblos

donde se celebra mercado semanal.

CAFE VERATION MENTOLVAP Nada más ino ensivo ni más activo para los lolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilep-50, del higado y los de la infancia en geneai, se curan infaliblemente. Buenas boticat. 3 y 5 pesetas aja.—Se remiten por corre

todas partes. Dr. Morsles, -- Carretas, 39.- Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de Cala

LA REVOLUCIÓN DE JULIO

BENITO PEREZ GALDOS Precio: 3 pesetas.

Librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

HIGROMETRO Aparato sencilissimo que por medio de su preparación física, indica con suma anticipación y regularidad los cambios atmosféricos.

Precio: 1,50 pesetas. LIBRERÍA DE SOBRINO TEJERO. SORIA.

IMPRESIONES DE LUJO

y económicas por medio de los últimos adelantos tipográficos. - Trabajos á varias tintas, contratos especiales para la publicación de obras y folletos. - Cartas, membretes, circulares, etc., etc.

Precios económicos. IMPRENTA DE SOBRINO V. TEJERO.

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.

La subscripción solo cuesta al año CINCO pesetas, 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.

Administración: Collado, 54.—SORIA